Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

328634 ***Aprobación definitiva del expediente núm. 10/2021 de modificación de crédito por suplemento de crédito del Presupuesto de 2021***

Aprobado definitivamente, ya que no se han presentado reclamaciones, el expediente núm. 10/2021 de modificación de crédito por suplemento de crédito con cargo al remanente de tesorería para gastos generales del Presupuesto de 2021, y de acuerdo con la legislación vigente, se publica el resumen por capítulos:

Denominación	Alta
	CRÉDITO
Capítulo 2. Gasto corriente en bienes y servicios	115.000,00 €
Capítulo 6. Inversiones reales	182.524,29 €
TOTAL	297.524,29 €

FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 10/2021 DE MODIFICACIÓN DE CRÈDITO AL PRESUPUESTO DE 2021, POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON CARGO AL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

Denominación	Baja
Capítulo 8. Remanente de tesorería para gastos generales	297.524,29 €
TOTAL	297.524,29 €

Contra la aprobación definitiva de la modificación de crédito se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que disponen el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 23.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Santanyí, 30 de julio de 2021

La alcaldesa
Maria C. Pons Monserrat

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/102/1094087